

COPIA CERTIFICADA
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "HIEDELCON S.A." CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DEL 2016.-

En la ciudad de Guayaquil, el veintinueve de abril del dos mil dieciséis, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en Malecón del Salado #203 y Alejo Lascano-Padre Solano; oficina 3, se lleva a efecto la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **HIEDELCON S.A.**: El señor José Baquerizo Intriago, por sus propios y personales derechos, propietario de setecientos veinte (720) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; El señor Juan Moreno Carvajal, por sus propios y personales derechos, propietario de ochenta (80) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; con lo que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado. También se encuentra Presente el señor José Luis Suárez Arellano, quien ha sido invitado a la sesión. Quienes deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con el artículo 238 de la ley de compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos de orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre las cuentas, balances e informes respectivos sobre los ejercicios económicos 2015.
- 2.- Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales correspondientes a los ejercicios económicos 2015.

Preside la sesión de manera ad hoc el señor José Baquerizo Intriago, y por decisión unánime de los accionistas presentes actúa como secretario el señor José Luis Suárez Arellano, quien ha pedido del Presidente de la Junta archivó el listado de accionistas presentes y representados, con el número de acciones y de votos que les corresponde a cada accionista, ratificándose el deseo de éstas de constituirse en junta general ordinaria universal para conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, y se dispone que por secretaria se de lectura al informe presentado por el Gerente General, Comisario de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2015 mismo que es aprobado por unanimidad de votos. Acto seguido de la junta procede analizar y revisar el balance general y los estados de cuentas de pérdidas y ganancias por el mismo ejercicio económico antes señalado, los que son aprobados por unanimidad de votos.

A continuación se procede a tratar el **segundo punto** de orden del día, y los accionistas luego de deliberar sobre el particular, por unanimidad de votos aprueban que la utilidad del ejercicio económico del año 2015, sea destinada para futuras capitalizaciones.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declaró concluida la sesión solicitando a los presentes receso para redactar el acta. Transcurrido el receso se reinstaló la Junta General con los mismos accionistas y se procedió a la lectura del acta, la cual luego de ser escuchada de principio a fin por los asistentes, fue aprobada por unanimidad por los accionistas.- JOSE BAQUERIZO INTRIAGO, Presidente de la junta, JOSE LUIS SUAREZ ARELLANO, Secretario de la sesión, JOSE BAQUERIZO INTRIAGO Accionista, JUAN MORENO CARVAJAL, Accionista.

Certifico: que la presente acta es fiel copia igual a su original, misma que reposa en los libros de actas de la compañía. Guayaquil, 29 de abril del 2015



JOSE LUIS SUAREZ ARELLANO
SECRETARIO DE LA JUNTA